

## Previenen discriminación y violencia contra las mujeres

Académicas de UdeG presentaron su propuesta ante la CEDHJ de observatorio contra la discriminación y la violencia contra las mujeres

La Presidenta de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara, (AMAUdeG) Raquel Edith Partida Rocha, presentó al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, la propuesta de integrar un observatorio ciudadano para prevenir la discriminación y la violencia en contra de las mujeres en el estado.

Este mecanismo podría evaluar el grado de cumplimiento de la Ley estatal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, por parte de autoridades estatales y municipales, así como de instrumentos internacionales como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Para) y la Convención sobre Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Partida Rocha expuso que en virtud de que son evidentes los atropellos de derechos humanos de las mujeres en esferas públicas y privadas, es necesaria una herramienta eficaz que permita a la sociedad civil participar e incidir en las políticas públicas que contengan como finalidad el respeto y reconocimiento a los derechos de las mujeres.

“Cuando una mujer es víctima de la violencia en el hogar o en su ámbito laboral, el efecto inmediato son las niñas y los niños, es decir, la violencia que sufren no merece un análisis separado, vamos juntos la familia, los adultos mayores y mujeres. Cuando existe esa problemática hay un efecto perverso de la complejidad social que pega a los más vulnerables. En este caso, a las niñas, a los niños y a las personas con alguna discapacidad y las mujeres”, expuso la presidenta del AMAUdeG.

Añadió que en áreas de la educación, en la producción de justicia, en el trabajo y en la salud se pueden implementar y reforzar políticas públicas para abatir diferencias, discriminación y violencia de género. “Apostemos a la prevención del delito con una perspectiva de derechos humanos”, dijo.

Esta asociación podría participar en la elaboración de un diagnóstico, así como la difusión y capacitación en materia de derechos humanos con énfasis en los derechos de la mujer dirigida a la sociedad civil.

A nombre de la asociación, Partida Rocha entregó la propuesta por escrito al ombudsman. Por su parte, Álvarez Cibrián reconoció el trabajo de AMAUdeG: “es una organización legítima que ha realizado un gran trabajo con mucha seriedad, con mucha vocación no solamente en el terreno académico, sino en la defensa de los derechos humanos”.

Dijo que en las áreas de educación, procuración de justicia, trabajo y salud, la CEDHJ ha emitido diversas recomendaciones a favor de las mujeres y prometió impulsar la propuesta en la próxima Sesión de Consejo Ciudadano de la CEDHJ para su revisión.

**A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 11 de mayo 2017**

**Texto: Prensa UdeG**

**Fotografía: Cortesía**

**Etiquetas:**

[Raquel Edith Partida Rocha](#) [1]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/previene-discriminacion-y-violencia-contras-las-mujeres>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/raquel-edith-partida-rocha>